



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	CARMEN DOLORES CHUNG ZAMBRANO
CÉDULA:	1715949135
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MAJUA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
31/05/2024	SALA DE ZOOM	32

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Resolver problemas de la parroquia por ejecución directa basado en las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural y enmarcados en el presupuesto anual, construir infraestructura básica como canchas de uso múltiples, escalinatas, graderíos en canchas de fútbol, aceras bordillos, talleres y capacitación en diferentes ámbitos.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURAS, CEMENTERIO, PUERTO DE CANOA DE NUEVO MAJUA, PARADERO DE BUSES, GABARRA.	Mantenimiento de cementerio, puerto de canoa, gabarra	cumplimiento de plan de trabajo
Resolver problemas de la parroquia por ejecución directa basado en las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural y enmarcados en el presupuesto anual, construir infraestructura básica como canchas de uso múltiples, escalinatas, graderíos en canchas de fútbol, aceras y bordillos, talleres y capacitación en diferentes ámbitos.	GESTIONAR Y PROMOVER TALLERES DE FORTALECIMIENTO, PARA EMPRENDIMIENTO EN AGROPRODUCCIÓN, TURISMO, Y PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS, PARA LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES Y PERSONAS NATURALES	Taller De Manualidades COORDINACION CON EL GADME	CUMPLIMIENTO DE PLAN DE TRABAJO
Resolver problemas de la parroquia por ejecución directa basado en las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural y enmarcados en el presupuesto anual, construir infraestructura básica como canchas de uso múltiples, escalinatas, graderíos en canchas de fútbol, aceras y bordillos, talleres y capacitación en diferentes ámbitos.	GESTIONAR Y PROMOVER TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y LUCHA CONTRA EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DEL ACTUAL, PARA LOS BARRIOS Y RECINTOS DE LA PARROQUIA.	Taller de genero Mi Primer Regalo Reunión De Igualdad De Género Y Movilidad Humana, Con Los Moradores CHARLAS Y BRIGADAS MEDICAS COORDINACION DE ACTIVIDADES EN SALUD TALLER DE SOLDADURA CHARLAR DE VIOLENCIA Y SANA NUTRICION	CUMPLIMIENTO DE PLAN DE TRABAJO
Gestionar instituciones gubernamentales que posean las competencias y las ONG, para resolver los problemas de servicios básica como agua potable, alcantarillado sanitario y de aguas lluvias, recolección de desechos sólidos, electrificación y alumbrado público, mantenimiento preventivo y correctivo los cementerios, muros de gaviones, vialidad urbana y rural que incluya asfaltado de recintos y cabecera parroquial. Además de fortalecer el cuidado de las cuencas hídricas altas, medias y bajas en nuestra jurisdicción parroquial.	arreglando las lámparas dañadas cambiando los lentes de las lámparas	GESTION DE MEDIDORES ENERGIA ELECTRICA 110 FAMILIAS BENEFICIARIAS/ RECINTOS: Isla San Juan, El Descanso, Nuevo Majua, Cabecera Parroquial, Valle de Majua, Chaupara. Gestión Arreglo de luminarias publicas ante CNEL Se arreglaron las luminarias publicas de los sectores de Bolívar, Nuevo Majua y Cabecera parroquial, (Beneficiando a 200 personas)	cumplimiento de plan de trabajo

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
ART. 68.- ATRIBUCIONES DE LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,	Fiscalizar las acciones del presidente	Seguimiento de actividades del señor presidente.	Cumplimiento de Atribuciones
ART. 68.- ATRIBUCIONES DE LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;	asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias	Participación en 13 sesiones convocadas legalmente en este periodo	Cumplimiento de Atribuciones de los vocales
ART. 68.- ATRIBUCIONES DE LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	Análisis de Reglamentos Internos,	Aprobación de Reglamentos y demas resoluciones para el buen manejo de la institución	Cumplimiento de atribuciones como Vocal

<p>ART. 68.- ATRIBUCIONES DE LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;</p>	<p>Asambleas de coordinación de actividades y participación en las delegaciones asignados.</p>	<p>Asamblea de Participación. Asamblea de Elección Concejo de Planificación . RESPONSABLE DE LA COMISION SOCIO CULTURAL, Y LA COMISION DE IGUALDAD Y GENERO : Reunión De Igualdad De Género Y Movilidad Humana, Con Los Moradores De Diferentes Sectores ; Charla de lactancias en Coordinación MSP-MIES; Mi Primer Regalo; Taller de género; Apoyo en actividades del día del Niño; TALLER DE SOLDADURA; COORDINACION DE ACTIVIDADES EN SALUD; CHARLAS Y BRIGADAS MEDICAS; CHARLAR DE VIOLENCIA Y SANA NUTRICION; Fomento De Actividades Culturales, Día Cultural, Danzas, Músicas, Concursos, Versos Ancestrales De Integración Y Deportivas Con Adultos Mayores, Mujeres; Servicios Artísticos, Logísticos, Equipos De Iluminación, Alegorías Navideñas, Y Evento Cultural, En El Marco Del Proyecto Integración Comunitaria Y Rescate De Los Valores Culturales Y Tradicionales Para El Fomento De Las Tradiciones En La Parroquia ; ADULTOS MAYORERS Atención Espacio Activos Y Atención domiciliaria a adultos mayores; Talleres de manualidades con el grupo Joaquín Gallegos Lara. Reunión de Planificaciones Institucionales Asamblea de Rendición de Cuenta</p>	<p>Cumplimiento de Atribución de vocales.</p>
<p>ART. 68.- ATRIBUCIONES DE LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.</p>	<p>Atención a sectores vulnerables</p>	<p>Atención domiciliaria a adultos mayores Atención Espacio Activos Servicios Artísticos, Logísticos, Equipos De Iluminación, Alegorías Navideñas, Y Evento Cultural, En El Marco Del Proyecto Integración Comunitaria Y Rescate De Los Valores Culturales Y Tradicionales Para El Fomento De Las Tradiciones En La Parroquia . Fomento De Actividades Culturales, Día Cultural, Danzas, Músicas, Concursos, Versos Ancestrales De Integración Y Deportivas Con Adultos Mayores, Mujeres, LEVANTAMIENTO DE AFECTACION POR TEMPORAL INVERNAL CHARLAR DE VIOLENCIA Y SANA NUTRICION MEDIDORES DE ENERGIA ELECTRICA CHARLAS Y BRIGADAS MEDICAS COORDINACION DE ACTIVIDADES EN SALUD TALLER DE SOLDADURA Apoyo en actividades del día del Niño Taller de género Varias Reuniones con agricultores Mi Primer Regalo Reunión De Igualdad De Género Y Movilidad Humana, Con Los Moradores Charla de lactancias en Coordinación MSP-MIES Taller De Manualidades COORDINACION CON EL GADME</p>	<p>Cumplimiento de Atribuciones</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
ninguna	ninguna

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://gadmajua.gob.ec/noticias/eleccion-y-proclamacion-de-los-miembros/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://gadmajua.gob.ec/noticias/aprobacion-del-consejo-de-participacion-ciudadana/
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
<p>inicio la organización interna. planifica el proceso desde la Asamblea Local. evaluación de la gestión. deliberación pública para el análisis y evaluación del Informe Institucional. entregar el informe al CPCCS, a través de la plataforma informática incluyendo los acuerdos con la ciudadanía.</p>

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
NINGUNO